La Estrella del Oriente

El tiempo: Min 14º Max 26º

El dólar: 6.86 COMPRA 6.96 VENTA

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia • Sábado 20 de abril de 2013 • Año 17 • Número 7143 • 48 Páginas • Precio en todo el país Bs 3,00 / TERCERA EPOCA

Peruano fue asesinado por una deuda de $us 300 mil

Los autores materiales del violento crimen de un hombre de nacionalidad peruana, ocurrido en el sexto anillo de la avenida Santos Dumont, fueron aprehendidos en las últimas horas. Lo mataron por tener una deuda de 300 mil dólares con el narcotráfico. Por otra parte, se conoció que una comisión de fiscales investigará si el brasileño es el pistolero del Parque Urbano.



Caen dos sicarios más; una mujer los contrató para matar

Sicarios. *Fabián Alberto Arollave Ladino alias 'El Gordo' fue el que apretó el gatillo y su cómplice, identificado como Carlos Fernández Barahona, oficiaba de chofer del vehículo en el que escaparon del lugar. Fueron contratados por Alicia Lorena Vargas Muñoz, que ahora está prófuga.*

págs. 12-13

Comunidad pág. 6

Alcalde cruceño rindió cuentas: ejecutó el 81% del presupuesto

Negocios pág. 10

CRE invierte $us 4 millones en ampliación de subestación

Comunidad pág. 3

Los de Barrio Lindo amenazan con volver a la avenida Brasil

En Santa Cruz, lunes presentan informe sobre Desarrollo Humano

ÍNDICE *El Índice de Desarrollo Humano, (IDH), es un indicador del desarrollo del país, compuesto por tres parámetros: Vida larga y saludable, educación, nivel de vida digno. El país está en el puesto 108 de 187 países en los que se realizó la investigación*

El país está en el puesto 108 de 187 países en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), con 0,675. El IDH es un indicador de desarrollo, en una escala del 0 al 1, donde uno es el mejor resultado posible y por consiguiente cero todo lo contrario. Según el informe, el país avanzó 0,004, entre el 2011 y 2012.

Este índice está compuesto por parámetros como esperanza de vida de la población y acceso a servicios básicos como salud y educación. Además, toma como uno de los parámetros el nivel de vida digno, entre otros componentes. Este indicador es elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y se realiza desde aproximadamente 23 años en Bolivia.

La presentación en Santa Cruz, del informe mundial sobre desarrollo humano 2013, denominado 'El ascenso del sur: Progreso humano en un mundo diverso', se llevará a cabo este lunes 22 de abril, en el salón Jazmín, del hotel Los Tajibos, a las 19.00. En esta actividad, cuyo ingreso será gratuito, participarán la ministra de Autonomías, Claudia Peña; el coordinador Víctor Hugo Bacarreza y la investigadora del Informe nacional sobre IDH, Isabel Crespo. Los comentaristas serán Gabriela Ichaso y Pablo Stefanoni.

Este informe se realiza a nivel mundial. En el caso de Latinoamérica, Chile ocupa el mejor puesto, en el 40; Argentina 45, Uruguay 51, y Cuba 59.

Luego está Brasil, que ocupa el puesto 85, Ecuador el 89, Colombia el 91. Próximos al país se encuentran Paraguay en el puesto 111, Perú en el 77 y Venezuela en el 71.

Respecto al informe, el analista y docente universitario, José Ros, señaló que el reto debe ser que desde el sur, llegue el cambio, las transformaciones sociales que se necesitan para avanzar en la calidad de vida a nivel mundial.

"En estos días, a raíz de las elecciones en Venezuela, me ha venido a la mente el recuerdo de aquellas hermosas palabras pronunciadas en 1963 por Martin Luther King, el gran luchador por la dignidad de los pueblos y en contra del apartheid...'¡Hoy, tengo un sueño!', exclamaba ante más de doscientas mil personas. Un sueño por la grandeza de nuestros pueblos.



Bolivia ocupa el puesto 108 entre 187 países.

Brigadas enseñan a vecinos sobre el manejo de la basura

Brigadas de Emergencia Ambiental informaron a vecinos sobre los efectos de la contaminación por la quema indiscriminada de basurales.

Quemar escombros, además de residuos sólidos y tóxicos pueden afectar al medio ambiente. Es en este sentido, que la Alcaldía cruceña viene realizando un trabajo puerta a puerta en diferentes zonas de la ciudad, a través de charlas de concienciación que efectúan brigadas municipales.

El turno fue del barrio Los Cusis, ubicado al final de la avenida Virgen de Luján, distrito municipal 6. Los vecinos que habitan esta zona recibieron material informativo que describe la ordenanza municipal 030/2011 que establece la prohibición de arrojar y abandonar estos residuos contaminantes.

La titular de Medio Ambiente del municipio cruceño, Michele Lawrence, indicó que esta reglamentación tiene por objeto ordenar y controlar la gestión de residuos y desechos sólidos urbanos.

"Queremos incentivar un correcto manejo y recuperación de residuos, pues muchos se reutilizan o se reciclan para beneficio del ecosistema y la salud humana", sostuvo.



Se busca concienciar a los vecinos para que comprendan la importancia del correcto manejo de la basura.

A tiempo de agradecer la presencia municipal, Benito Aliaga, vecino de esta zona, sostuvo que los que viven en zonas alejadas, como ellos, no tenían conocimiento de lo que se puede hacer con la basura sin perjudicar, "ahora, con la información recibida, podemos cambiar muchas cosas".

Existe una red de recolectores de estos residuos, que trabaja con el municipio y que acopia los mismos para comercializarlos generando ingresos. Está habilitada la línea verde 800-33-5000 para denuncias sobre quema de basurales, llantas y otro tipo de materiales contaminantes.

Presentan Plan de Manejo de 'Santa Cruz la Vieja'

La Gobernación de Santa Cruz recibió la Ley Municipal que valida el Plan de Manejo que se ejecutará en 'Santa Cruz la Vieja', de manos de autoridades del municipio de San José. Walter Tomichá, subgobernador de la provincia Chiquitos, manifestó su alegría por la presentación oficial del documento y por la iniciativa que busca la conservación y preservación de este santuario ecológico, por sus valores históricos, turísticos y culturales.

El Área Protegida Departamental 'Parque Histórico Santa Cruz la Vieja' es importante por la preservación de su biodiversidad y culturalmente por ser el sitio de la fundación de Santa Cruz, señaló Manlio Roca, secretario de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Gobernación.

El parque histórico se encuentra 3 kilómetros al sur de San José de Chiquitos y actualmente está bajo la administración del gobierno departamental de Santa Cruz. Uno de sus objetivos es conservar la diversidad biológica del Bloque Chiquitano que incluye también 'Laguna Concepción' y 'Valle Tucabaca', además de implementar políticas departamentales de educación ambiental en las áreas protegidas de esta zona.

El Parque Nacional Histórico Santa Cruz la Vieja, fue creado el año 1989 mediante Decreto Supremo Nº 22140. Esta área presenta vertientes y lagunas donde los visitantes tienen la oportunidad de admirar las aves. Asimismo, existe diversidad de fauna como urinas, taitetúces, tapitís, zorros, monos capuchino, tatuces, pejis o jochis pintao. Entre las especies de flora más comunes están el soto, momoqui, curupaú, tajibo amarillo, sujo y otras.



Los de Barrio Lindo amenazan con volver a la avenida Brasil

GREMIALES

Para hoy, los comerciantes anunciaron el cierre de la Feria Barrio Lindo desde las 4 hasta las 8 de la mañana para impedir que los mañaneros se instalen en la calle para vender sus mercaderías

Noelia Gutiérrez


Comerciantes impedirán que hoy se asienten en las calles los mañaneros, tal como lo hacen cada miércoles y sábado.

Los comerciantes de la Feria Barrio Lindo amenazaron con volver a sus antiguas instalaciones en la avenida Brasil, entre primer y segundo anillo, si es que de manera definitiva no se sacan a los gremiales que se asientan en las aceras del barrio Guaracachi en horas de la madrugada. Por ello anunciaron para hoy el cierre de este centro comercial desde las 4 hasta las 8 de la mañana con la finalidad de que todos los comerciantes que tienen sus puestos salgan a bloquear e impedir que los gremiales ambulantes se asienten en la calle.

Fredy Lobo, dirigente de la federación de gremiales de la Feria Barrio Lindo, que componen 15 mil comerciantes organizados en 24 asociaciones, lamentó que hasta la fecha las autoridades correspondientes no hayan podido dar fin a este problema que lleva ya más de seis años y que de manera constante se les ha pedido que los trasladen a otro lugar, pues consideran que su presencia, además de ocasionar caos vehicular en la zona y ensuciar las calles de este barrio, los perjudica porque son una competencia desleal.

"No vamos a permitir el asentamiento de estas personas el día de mañana (hoy). Si bien el intendente municipal los ha desalojado del cuarto anillo, ahora los ha metido a una calle paralela a las rieles, donde todos los vecinos del barrio Guaracachi están molestos y ha hecho su vos de protesta porque las autoridades no están cumpliendo con el objetivo del desalojo y traslado a otro lugar de estos mañaneros", manifestó el dirigente de los gremialistas de Barrio Lindo a tiempo de anunciar que la movilización preparada para hoy en la madrugada estará acompañada de un contingente de gendarmes municipales que se desplazarán hasta el lugar para resistir a todos los ambulantes que intenten asentarse en la calle o jardineras de esta zona.

Agregó que si bien no se tiene definida una zona específica, se ha propuesto que sean trasladados a la radial 10 y quinto anillo, aunque aclaró que esta determinación solo la definirá la Oficialía de Defensa Ciudadana.

Entretanto, resaltó el bloqueo para hoy en la madrugada a partir desde las 4 hasta las 8 de la mañana en inmediaciones de la avenida Brasil hasta el 4to anillo de la avenida Cumavi. Aclaró que la toma de estas calles serán pacíficas por lo que esperan que no se genere ningún tipo de violencia.

Los comerciantes de la Feria Barrio Lindo esperan que esta sea la última medida de protesta que realizan contra los gremiales mañaneros, de lo contrario amenazaron con retornar a sus antiguas instalaciones ubicadas en la avenida Brasil entre el primer y segundo anillo.

La Estrella del Oriente trató de comunicarse con el dirigente de la feria mañanera para conocer su versión al respecto, sin embargo no pudo ser contactado.

Vecinos del Ambrosio Villarroel ingresan en huelga de hambre

Preocupados ante una posible reubicación, vecinos del barrio Ambrosio Villarroel ingresaron desde ayer en una huelga de hambre, exigiendo a las autoridades el respeto a los terrenos donde actualmente se encuentran ubicados sus domicilios. Aseguraron que de darse el traslado, serían más de 300 las familias afectadas, pues muchas de ellas, habitan la zona desde hace unos 30 años.

El problema involucra a autoridades del municipio cruceño como de la Gobernación a través de Searpi, quienes preparan un proyecto de reubicación de estos vecinos debido a que el barrio se encuentra próximo a las riberas del río Piraí lo que la convierte en una zona riesgosa por las crecidas de este río en épocas lluviosas, que en ocasiones ha puesto en alarma a las autoridades.


Vecinos realizan una huelga de hambre en la plaza 24 de Septiembre.

La presidenta de este barrio, Salomé Cortez, enfatizó que bajo ninguna propuesta que les hagan las autoridades saldrán de este lugar, puesto que ni siquiera les han presentado un plan que indique el lugar donde serán trasladados. Aseguraron que permanecerán de manera indefinida con su medida de presión hasta que las autoridades descarten esta posibilidad. Asimismo, piden que se realice un informe técnico donde se les demuestre en qué magnitud corren riesgo de que el río ingrese a su barrio.

La Estrella del Oriente

Fundado por Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI y Xinhua

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General
Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91
frente al Palacio de Justicia
Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapeti esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolivar

Puerto Suárez - Quijarro - Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727 - 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36
Telf.: 728-67464

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Alfredo Pelaez Descarpontriez
Director Nacional de Comercialización
Cel.: 73150594
e-mail: pelaezasociados@hotmail.com

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com.bo
Edita e Imprime: EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal Nº 214923

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

Generación de empleos

Una investigación del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario, estableció que la tasa de empleo en el país en la pasada gestión bordeó el 8%, cifra preocupante, ya que estamos hablando de mucha gente que se encuentra sin la fuente asegurada para la subsistencia. Es aún más preocupante saber que a partir de este año nuevamente se tenga un incremento paulatino de esa tasa, es decir, que este año aún puede subir más el desempleo. Sin embargo, los datos oficiales señalan que es menor al 5%.

Tiene mucha lógica señalar que el nivel de desempleo puede subir este año, habida cuenta que muchos bolivianos están volviendo del exterior debido a la aguda crisis de muchos países. Los recién llegados vendrán a engrosar la lista de desocupados u ofrecer su mano de obra a otro precio, desbancando a quienes cuentan ahora con el empleo asegurado.

Aparte del desempleo, se debe hacer notar que no existen muchos empleos adecuados. Gran parte de las actividades económicas se producen en el sector informal, donde lastimosamente no se cubren con los derechos sociales de los dependientes y los empleadores prefieren realizar cambios permanentes de personal para no asumirlos.

Esa es la realidad del empleo en el país y lastimosamente, aún no se está trabajando en mejorar la calidad de los mismos. Se debe reconocer que se dictaron varias leyes o se modificaron otras en beneficio de los trabajadores, pero que no son cumplidas de manera estricta, por la burocracia con la que actúan los entes estatales cuando se reclama su protección.

Todos esos elementos llevan a la conclusión de que existe una tarea pendiente del Gobierno sobre la temática. Las políticas de reversión de varias empresas de manos del sector privado al público, no cambiaron en mucho las tasas de desempleo y más bien, señalan algunos, han cambiado la calidad del empleo, porque muchas de ellas realizan las contrataciones bajo el rótulo de consultorías o contratos civiles, donde se elude las cargas sociales. También está la figura del funcionario público que no tiene derecho a los beneficios sociales en caso de despido, estando sujeto a los vaivenes de las acciones políticas de los gobiernos de turno.

Se requiere de una reunión urgente del Gobierno con los empresarios privados, para ofrecerles la seguridad jurídica para sus inversiones, además de otras ventajas que está en manos del Estado otorgarlas como rector de la economía, para asegurar la instalación o ampliación de las empresas y con ello la generación de mayores empleos.

El Gobierno solo, no podrá jamás dar solución al problema del empleo, a no ser que dejé a un lado sus otras obligaciones. Necesariamente se requiere un pacto con la empresa privada, aquella que está dispuesta a ponerle el hombro al país, pero bajo condiciones de seguridad para las inversiones.

No solamente pasa la solución por crear empleos, sino que ellos deben ser dignos que garanticen la subsistencia de la familia.

Opinión

*Lic. Reynaldo Rodríguez M.**

Méritos reconocidos

Son inconmensurables los méritos inherentes al monseñor emérito Nicolás Castellanos Franco, que legitimizan el galardón que le hará entrega en fecha 02 de mayo, la Asociación Nacional de Prensa (ANP) en acto especial en el Teatro de la Ciudad de Los Milagros, en el populoso Plan 3.000; noticia que tuvo amplia cobertura nacional.

Concretamente "El premio libertad constituye el mayor reconocimiento que otorga la Asociación Nacional de la Prensa a la brillante y ejemplar trayectoria de las personas, en la defensa de los Derechos Humanos, la paz y el respeto de principios y valores de la comunidad boliviana". Al formalizarle sus ejecutivos de esta equitativa resolución de la ANP, Castellanos enfatizó "que este galardón, una artística estatuilla, no lo interpreta como reconocimiento personal, sino en el sentido que representa para la labor humanitaria que realiza la Fundación Hombres Nuevos, que precisamente busca devolver libertad a nuestro pueblo"; habiendo añadido más adelante "de que tenemos que luchar sin transigir durante todo el tiempo que sea necesario para alcanzar la meta de un pueblo libre, un pueblo capaz de pensar por cuenta propia, donde los habitantes puedan vivir libres de manipulaciones y presiones. Hombres y mujeres deben encontrar de esta manera un camino en la vida libre de tropiezos, eligiendo por si mismos la trayectoria que deben seguir, el desarrollo que quieren alcanzar y la historia que deseen forjar, para materializar este anhelo tenemos que apostar por la libertad sin extorción y corrupción", enfatizó.

Con referencia a la precautelación de los Derechos Humanos e incluso de premisas democráticas, Nicolás, no vaciló públicamente y con valor civil, con incuestionable coherencia, para contribuir a que no sean lesionados y escamoteados. Tal la contingencia cuando protestó enérgicamente al ser defenestrado arbitrariamente de su cargo de alcalde municipal de La Guardia, Jorge Morales, clasificado como uno de los mejores burgomaestres del país.

Amerita puntualizar que el ideal de la Fundación de Hombres Nuevos es trabajar y elevar la autoestima de la gente, que sea libre y protagonista de su propia historia y su propio desarrollo.

Estimamos, por lo demás que la palabra del Monseñor Castellanos, es perfectamente autorizada para formular criterios y preceptos orientadores, ameritando rememorar que hace 22 años el religioso de la Congregación Agustinos, siendo un obispo en España, en Palencia, decidió libremente dejar sus privilegios y honores para cumplir su tarea como misionero en Bolivia, país al que finalmente adoptó como suyo al nacionalizarse. Fue entonces cuando decidió seguir la vida misional en uno de los países más pobres del planeta y en la humilde barriada Plan 3.000, donde tiene su morada al margen de todo confort y precisamente en ese derrotero misionero de fecunda y sacrificada labor creó la Fundación Hombres Nuevos que construyó 16 colegios, un Hospital, 65 canchas deportivas, 5 comedores infantiles, 2 centros de atención a niños trabajadores, un hogar para no videntes, un vivero de micro-empresas decenas de iglesias y una Universidad con Facultad de Teatro, Tecnología y Turismo, aparte de la concesión de centenares de Becas para formación en diversos niveles.

Finalmente juzgamos que promover el derecho de todas las personas a tener una buena educación es una inversión a futuro, la igualdad y sostenibilidad son dos aspectos que ostensiblemente explican el bienestar de un pueblo.

* PERIODISTA

Decomisan 5 mil lagartos vivos y más de 511 cueros

ILEGAL

La Dirección General de Biodiversidad y Aéreas Protegidas determinará si es que los cueros decomisados serán destruidos o se procederá a su remate. De momento, los lagartos vivos se encuentran en una propiedad donde se los cuida y alimenta

Noelia Gutiérrez

La Secretaría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, de la Gobernación, junto a la Policía Caminera decomisaron más de 5 mil lagartos vivos de la especie caimán yacaré y 511 cueros de esta misma especie de diferentes tamaños en la localidad de Puerto Pailas. Los animales que fueron capturados en San Matías pretendían ser traídos hasta la capital cruceña para su comercialización.

Manlio Roca, secretario de esta unidad, informó que los caimanes que fueron decomisados vivos, fueron trasladados hasta una propiedad dedicada al cuidado de estos animales donde se les está proporcionando un buen cuidado y alimentación para posteriormente reinsertarlos a su lugar de origen. "En estos momentos los cueros se encuentran en custodia y los caimanes vivos están a buen recaudo en instalaciones de Crocoland, donde están siendo cuidados y bien alimentados. El propósito de la Gobernación es reinsertarlos nuevamente en su habitad", manifestó Roca a tiempo de señalar que los operativos en este tipo de situaciones son constantes, pues en anteriores oportunidades se decomisaron varios tipo de animales silvestres que en la mayoría de las veces son cazados de manera indiscriminada, pese a que los pobladores de estas comunidades conocen de las prohibiciones y las reglamentaciones que estipulan las condiciones para realizar la caza de animales.

La autoridad resaltó que el total de unidades de cueros de lagarto que fueron decomisados, ascienden a un valor aproximado de 18 mil dólares, y se determinará, en coordinación con la Dirección General de Biodiversidad y Aéreas Protegidas (Dgbap) si estos serán incinerados o serán rematados. Asimismo mencionó que al momento de solicitar a las personas que transportaban estos animales, estos presentaron documentos vencidos que no les permitía realizar este tipo de cacería. Sin embargo, se les ha dado oportunidad para que presenten toda la documentación necesaria que confirme que tenían el permiso, caso contrario se les iniciará un proceso legal según lo estipula la Ley de Medio Ambiente 1333 en sus artículos 110 y 111.Los responsables se encuentran plenamente identificados y deberán hacer su descargo en el tiempo más breve posible.

"Esto es un delito ambiental, de tráfico ilegal de especies que deben ser desechadas del medio a través de un plan de manejo y un permiso especial que es otorgado por la Dgbap. Si no cuentan con ello, incurren en este delito que es penado con multas y hasta privación de libertad", finalizó Roca.



Los lagartos fueron cazados en la localidad de San Matías.

Habrá feria en el Parque Urbano

Este fin de semana se llevará adelante la 1era Feria Departamental denominada 'De lo nuestro, lo mejor', que se llevará a cabo en el Parque Urbano a partir de las 8:30 a.m. Son 250 mujeres emprendedoras de diferentes provincias que participarán en esta muestra Roxana Arce, coordinadora Provincial de Fortalecimiento a las Capacidades Productivas, resaltó que el objetivo de la feria es empoderar a las mujeres mediante capacitaciones técnicas y brindarles un espacio, donde no solo vendan sus productos, sino que den a conocer el trabajo que vienen realizando con apoyo de la Gobernación.

Asimismo, informó que estarán mostrando diferentes manualidades como artesanías, bisutería, trabajos en cuero (zapatos, carteras, otros), además de variedades de dulces y un patio de comidas en el que los visitantes podrán disfrutar comidas típicas.

Controlan productos vencidos

Hasta el mercado La Ramada llegaron funcionarios de Control de Productos, del gobierno municipal, donde realizaron un operativo sorpresa a las licorerías de la zona. Oscar Méndez, jefe del mencionado departamento, informó que se pudo decomisar botellas de vinos, vodka y otros tragos que tenían las fechas de vencimiento caducadas, además en el caso de los vinos estaban adulterados, por lo que su consumo puede ser nocivo. Por su parte, Bismark Barba, veterinario salubrista de Control de Productos, explicó que algunas de las consecuencias por consumir bebidas vencidas son dolores estomacales, vómitos, intoxicaciones y hasta la muerte. "Son los efectos que pueden producirse en la salud a causa del consumo de estas bebidas y alimentos vencidos, que no cumplen con procesos adecuados de elaboración o que tienen dudosa procedencia", dijo.

Alcalde rindió anoche informe de cuentas a la población

FRENTE

El gobierno municipal alcanzó una ejecución financiera del 81%. El informe de la Unidad de Auditoría Interna establece que los Estados Financieros del 2012 son confiables y no tienen ninguna observación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Desde el coliseo de la Pampa de la Isla, el alcalde de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Percy Fernández Áñez rindió su informe de cuentas del gobierno municipal ante más de dos mil vecinos, autoridades nacionales y departamentales, además concejales y miembros del Comité de Vigilancia.

El burgomaestre abrió el acto señalando estar contento por tener la presencia de todos los vecinos, de su gabinete y de las autoridades cumpliendo como manda la Ley, la presentación de los informes de la gestión del 2012.

Fernández invitó a escuchar atentamente las exposiciones por área de su Gabinete, señalando que aunque falta aún mucho por hacer, está satisfecho con lo alcanzado hasta ahora y reiteró una vez más su promesa de trabajar incansablemente hasta el último día de su vida, por el desarrollo y bienestar de la ciudadanía.

Las exposiciones se desarrollaron por áreas presentando como novedad que los oficiales y/o secretarios expusieron en equipo. Se expuso la parte legal, Desarrollo Humano, Medio Ambiente, Infraestructura, Seguridad Ciudadana y Economía y Finanzas.

Inició el bloque de Desarrollo Humano a cargo de la secretaria de Parques y Jardines, Angélica Sosa, y del oficial mayor de Desarrollo Humano, Raúl Hevia quienes se refirieron a la infraestructura lograda en educación, salud, parques, deportes, centros de esparcimiento para el adulto mayor, bibliotecas, centros de seguridad, mercados, cementerio modelo, quinta municipal y la implementación del desayuno escolar y mobiliarios de todas las construcciones, además de la atención de la Defensoría de la Niñez y servicio a la mujer y familia, promoción y difusión de la cultura.

Sosa explicó que se construyeron 103 módulos educativos distribuidos en los 15 distritos municipales, 50 concluidos, 53 en ejecución y 10 en proyección para albergar a 240.000 estudiantes, con una inversión de Bs 714 millones. Realizando también la refacción de 366 unidades educativas.

Los hospitales y centros de salud también fueron obras realizadas por el gobierno municipal en el año 2012. Cinco hospitales de segundo nivel, 4 construidos y uno refaccionado, distribuidos en los distritos 6,7, 8, 10 y 12. Uno en funcionamiento y los otros tres por inaugurarse con todo el equipamiento y mobiliario necesario. Además se construyó 20 nuevos centros de salud y se refaccionaron 45, haciendo un total en infraestructura de 65 espacios de primer nivel.

También se hicieron trabajos de refacción y mantenimiento en los hospitales San Juan de Dios, de niños 'Mario Ortiz', Japonés, de la Mujer, Oncológico y el Banco de Sangre. La Inversión total realizada en infraestructura de salud fue de Bs 205 millones

En cuanto al deporte, se proyecta la construcción de seis estadios municipales, ya hay en funcionamiento 10 coliseos, 85 canchas polifuncionales y 405 obras deportivas complementarias como cerramientos, graderías y la construcción de 11 pistas atléticas. Estas obras tuvieron una inversión de 33 millones de bolivianos.

Los vecinos cuentan con espacios para el fomento de la cultura, con la construcción de siete bibliotecas municipales en los distritos 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8, cuatro de ellas terminadas y tres en proceso de licitación; Bs 21 millones fueron destinados para estas obras.

Impulsando el desarrollo humano, el oficial mayor de Desarrollo Humano, Raúl Hevia, expuso que se realizó la implementación del desayuno escolar con un costo de Bs 50,5 millones, beneficiando a 240 mil estudiantes, entregando también mobiliario a las unidades educativas con una inversión de Bs 15,2 millones, mientras que para los servicios básicos en estos locales educativos se gastó Bs 13,7 millones.

Se entregaron 60 mil raciones alimentarias "abuelo sano" beneficiando a 10 mil personas de la tercera edad, los mismos que son atendidos en uno de los cinco proyectados con una inversión de Bs 22 millones.

En cuanto a salud, el equipamiento a los 65 centros de salud y los hospitales de tercer nivel que fueron entregados a la Gobernación. Se encuentra la atención del Seguro Universal Materno Infantil (SUMI) para las mujeres y niños hasta los 6 años, donde se atendieron 2.300.000.

En la protección del medio ambiente se informó la construcción de 31 parques urbanos protegidos, 5 en ejecución y 5 en proyección con una inversión de Bs 298 millones, recuperando 900 espacios en todos los distritos de la ciudad e impulsando la arborización con la colocación de 75 mil árboles, entre la novedad, en su mayoría frutales.

Por su parte, el oficial mayor de Administración y Finanzas, Manuel Medina, fue el encargado de informar que el gobierno municipal tiene una ejecución financiera del 81% y que el Ministerio de Economía y Finanzas no realizó ninguna observación, mientras que en la Unidad de Auditoría Interna establecieron que son confiables.

Las áreas de Desarrollo humano, infraestructura urbana y medio ambiente fueron las que tuvieron un pico más alto en la ejecución de los recursos económicos asignados para hacer obras y servicios. La Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz (Emacruz) con el 97%, la Secretaría de Parques, Jardines y Obras para Equipamientos Social (Sepes) con el 96% y la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano con el 81% (OMDH) alcanzaron un índice más alto de efectividad en la inversión de sus presupuestos.



Mucha gente se congregó para escuchar el informe del alcalde Fernández.

Profesionales del MAS se organizaron

Anoche fue posesionado el directorio de los profesionales para el cambio, organización social que plantean trabajar por el liderazgo regional del Movimiento Al Socialismo. También se inauguró las oficinas que funcionarán en la calle Colón.

Al acto de posesión del nuevo directorio asistió el ministro de Gobierno, Carlos Romero, quien fue nombrado presidente nacional de los profesionales. El nombramiento fue entregado por el vicepresidente, Alfredo Pelaez, quien destacó la trayectoria política de la autoridad y la necesidad de articular a los profesionales de todo el país para que apoyen el proceso de cambio que tiene a la cabeza a Evo Morales Ayma.



Carlos Romero fue nombrado presidente de los profesionales.

Empiezan a sembrar trigo; el tiempo les está ayudando

SIEMBRA

Productores del departamento de Santa Cruz prevén cultivar 100 mil hectáreas durante la campaña de invierno 2013, incrementando la superficie de siembra en 32% a comparación del año pasado. Un economista propone que el Gobierno incentive a los productores de trigo para que puedan cubrir la demanda del mercado interno

Christian Moya

Ante el buen clima que reina en el departamento, los productores de trigo decidieron adelantar la campaña de invierno y comenzar a sembrar este grano en las diferentes zonas de Santa Cruz, tienen previsto incrementar la superficie cultivada en comparación del año pasado.

El gerente técnico de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo, Richard Trujillo, indicó que la campaña de invierno 2013 siembra, arrancará desde hoy, con el objetivo de superar la superficie sembrada el año pasado, debido al clima que presenta actualmente el departamento de Santa Cruz.



Falta de incentivo no permitiría que productores siembren más trigo en el país.

"Para esta campaña de invierno 2013 que arrancará hoy, tenemos previsto sembrar 100 mil hectáreas de trigo, superando las 68 mil hectáreas sembradas en la campaña 2012. Ante esta situación, este año tendremos un incremento en la superficie de siembra de trigo que ascenderá a 32%", indicó Trujillo.

También comentó que la siembra de este cereal comenzará con lentitud y que de manera paulatina esta se incrementará, debido a que en el mercado no existe la suficiente semilla para realizar esta actividad de manera intensa.

"Para poder sembrar las 100 mil hectáreas de trigo necesitan mínimamente de 12 mil toneladas de semilla certificada, por cuanto hemos realizado la compra de este insumo al vecino país del Brasil y esperamos que llegue en los próximas días al departamento cruceño", manifestó Trujillo.

Asimismo, indicó que en el departamento las zonas donde se procederán a sembrar trigo en la campaña de invierno serán en Minero, Petagrande, Fernández Alonso y Okinawa entre otros, siendo en este último donde se prevé sembrar aproximadamente 30 mil hectáreas de este grano.

"Las variedades de semilla de trigo que se usan en el departamento durante la siembra son: BR-18, Achira, Parapetí, Sausal, Paraguá, Charcas, Ichilo, Yampara, San Marcos, San Pablo y San Pedro", señaló Trujillo.

A su vez, expresó que el precio internacional del trigo tuvo un estrepitoso bajón debido a que el año pasado se cotizaba en 450 dólares la tonelada y actualmente ronda los 258 dólares la tonelada.

"Los precios del trigo en este momento no son buenos, pero esperamos que durante avance la campaña mejoren, ya que actualmente este no es un incentivo para los productores de trigo", dijo Trujillo.

Además, acotó que si el clima acompaña a los productores durante la campaña de invierno, estarían culminado esta actividad el 10 de junio.

Por su parte, el economista, Carlos Schlink, indicó que de acuerdo con las estadísticas el consumo nacional supera las 650 mil toneladas de trigo, de las que el 30% (200 mil t) será cubierto por la producción local y el 70% (420 mil t) con la importación.

"Siempre hemos sido deficitarios en la producción de trigo, necesitamos que el Gobierno tenga políticas de incentivo a los productores de trigo, a través de la flexibilización de créditos agrícolas con bajos intereses y incentivar al manejo de biotecnología para que este sector pueda producir nuevas variedades de semillas que sean resistentes a las inclemencias del tiempo y a través de Emapa (Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos) fijar mejores precios en el mercado interno", manifestó Schlink.

BoA confirma modernización de su flotas

El gerente general de Boliviana de Aviación (BoA), Ronald Casso, anunció que a partir del segundo semestre de este año dará inicio a la modernización de la flota de aeronaves con la incorporación de dos aviones de nueva generación con el propósito de ampliar sus vuelos regionales e intercontinentales.

"Lo que estamos haciendo es preparar un programa de modernización de la flota y que puede arrancar en el segundo semestre de este año", dijo Casso.

En criterio del gerente de BoA, esa renovación arrancaría "al menos con dos aviones de nueva generación en esta gestión".

El pasado 30 de marzo, BoA recibió la certificación internacional IOSA de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés), en la celebración de su cuarto aniversario de operaciones. El certificado avala sus sistemas de seguridad y calidad operacional. ANF

Alcaldes chiquitanos quieren su agenda con miras al 2025

PANORAMA

"Somos una región tan rica en recursos naturales, pero tan pobre en su población; 84% de pobreza en las comunidades indígenas, eso es inaceptable", aseveró.

René Román

Con la finalidad de "desterrar" la pobreza extrema en la que se debate un 84% de la población indígena asentada en la jurisdicción de la Mancomunidad de Municipios Chiquitanos, preparan la elaboración de una agenda que contenga los proyectos a ejecutar y marque el camino a seguir hasta el 2025, anunció ayer el presidente de esa organización, Pedro Damián Dorado.

Explicó que si bien es cierto que hay una agenda nacional 2025, se debe establecer desde las regiones otras más locales y comunales que contemplen la eliminación de la extrema pobreza ya que las comunidades chiquitanas en más de un 60% no tienen una vivienda saludable, no tienen energía eléctrica y mucho menos un servicio de agua potable, con unas transversales de salud y educación. "Son indicadores que debemos superar para sacar a esa población de la extrema pobreza", apuntó.

Dorado señaló que la agenda comunal contemplará, fundamentalmente, la activación de las fuerzas productivas, es decir, la incorporación de capitales y tecnologías para que generen posibilidades de que la población empiece a desarrollar una actividad económica. "Hay una pobreza extrema que cuando uno visita el lugar, parece que el tiempo de ha detenido unos 500 años", graficó.



El alcalde de Concepción, Carlos Guasace, exteriorizó su preocupación ante la pobreza de la gente de su Mancomunidad.

Dijo que los municipios de la Mancomunidad necesitan urgentemente capitales, tecnologías, caminos, infraestructura educativa y de salud. "Somos una región tan rica en recursos naturales, pero tan pobre en su población; 84% de pobreza en las comunidades indígena, eso es inaceptable", aseveró.

La Agenda 2025 nos mostrará el norte y nos mostrará el camino que nos indicará que desde el nivel comunal, municipal y regional podemos sacar de la extrema pobreza a la gente, apuntó el también alcalde de San Miguel.

Por su parte, el alcalde de Concepción, Carlos Guasace, señaló que la preocupación de su municipio está centrada fundamentalmente en la falta de servicios básicos a la población, el ambiental y el productivo. "Las comunidades no conocen qué es la electricidad y mucho menos lo que es un pozo de agua", aseveró.

Dijo que la propuesta de su municipio, para que sea contemplada en la agenda, estará basada en el tema productivo porque se entiende que de allí saldrán los recursos económicos para poder atender las otras necesidades.

Suspenden a la alcaldesa de Cuatro Cañadas

El Concejo Municipal de Cuatro Cañadas suspendió ayer de su cargo a la alcaldesa del Movimiento Al Socialismo (MAS), Dominga Fernández, por el lapso tres meses, después de que la autoridad local se resistió en los últimos meses a renunciar pese a la presión social.

La radio Arco Iris de la Red Erbol reportó que el Concejo, en sesión de honor realizada en la plaza principal de la población, determinó la suspensión temporal de Fernández de su cargo de alcaldesa.

Fernández es acusada de haber cometido actos de corrupción. El conflicto local lleva tres meses y provocó la renuncia de dos concejales titulares hace un mes y medio.

La ahora suspendida autoridad buscó en los últimos días apoyo en la Policía y el Ministerio Público para retornar a su despacho.

La alcaldesa suspendida tenía como plazo para asumir sus funciones hasta ayer, pero no lo hizo, lo que provocó que la alejarán de su cargo, aunque ella siempre alegó que estaba trabajando desde las comunidades a donde acudía para realizar reuniones con los pobladores.

Fernández siempre alegó temor a llegar hasta Cuatro Cañadas para asumir funciones pues, según ella, había grupos de vecinos que no la dejarían ingresa y que la podían agredir físicamente.

Falta de regalías pone en emergencia a chiquitanos

Ante la supuesta falta de distribución equitativa y transparente de las regalías departamentales y exigiendo a la Gobernación una explicación pormenorizada del uso de los recursos, la Mancomunidad de Municipios Chiquitanos de la cual forman parte 14 alcaldías de la región, decidieron declararse en emergencia.

El estado de emergencia fue asumido de manera unánime por los alcaldes y presidentes de los concejos municipales que participaron ayer de la primera asamblea extraordinaria llevada a cabo en las instalaciones de un céntrico hotel de Santa Cruz.

Según el presidente de la Mancomunidad, Pedro Dorado, se conformará una comisión especializada integrada por la Asociación de Municipios de Santa Cruz, (Amdecruz), asambleístas departamentales y otras instituciones para hacer la representación ante las instancias correspondientes hasta lograr una alternativa adecuada para redistribuir los ingresos por conceptos de regalías departamentales.

"Nuestro municipio no ha recibido un solo peso desde el 2010, de las regalías, y solo es una fórmula bonita en teoría lo que pregona el gobernador Rubén Costas cuando dice que se está aplicando el 50-40-10, es hora que nos pronunciemos de manera enérgica, muchos proyectos están paralizados por la falta de recursos", afirmó Aida Gil Melgar, presidenta del Concejo Municipal de San Miguel de Velasco.

Según el asambleísta Edwin Muñoz, quien estuvo presente en el acto, hasta el 2012 existían 960 millones de bolivianos en cuentas de Bancos sin que esos recursos sean destinados a entregar el 50% para las regiones productoras 40% para las regiones no productoras y 10% para los pueblos indígenas.

Por otro lado, la asamblea extraordinaria sirvió para presentar el resultado del diagnóstico del plan de desarrollo de la macroregión Chiquitania- pantanal que es producto de dos foros realizados en la región con el acompañamiento del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el



El ministro de Gobierno, Carlos Romero estuvo presente en el acto de los chiqutanos.

Desarrolló), de la misma manera el Gobierno a través del ministerio de Desarrollo rural presentó el proyecto PAR II que beneficiará a una decena de municipios.

CN nota nervioso al MAS por crecimiento opositor

OFICIALISMO

"Si ellos demostraran una unidad y, lo principal, dieran cuenta de la elaboración de un proyecto de Gobierno serio, tendríamos que preocuparnos y ponernos nerviosos", retrucó Garvizu

René Román

El Movimiento Al Socialismo (MAS) está mostrando sus primeros síntomas de nerviosismo provocado por el crecimiento que está teniendo la oposición a nivel nacional y que pone en serio peligro el proyecto reeleccionista del presidente Evo Morales, señaló ayer el diputado de Convergencia Nacional (CN), Luis Felipe Dorado.

Dorado hacía referencia a una declaración que hiciera el subjefe de bancada del MAS, en la Cámara de Diputados, Jorge Molina, quien mostró, ante un medio radial paceño, su preocupación porque la oposición de a poco avanza por lo que pidió a sus correligionarios que empiecen a trabajar fuertemente y de manera seria para garantizar la gobernabilidad y la presidencia de Evo Morales. "Solicito públicamente a la Dirección Nacional que convoque a una reunión a nivel nacional para que podamos ver todas las estrategias de cómo vamos a encarar este 2014 las elecciones", expresó Medina.

Al respecto, Dorado dijo que es evidente que la oposición viene en alza y que las encuetas conocidas le dan cada vez menos cantidad de aceptación al proyecto del MAS, por lo que no es sorpresa el escuchar los primeros síntomas de nerviosismo en filas del partido oficialista. "Ellos revisan las encuestas y conocen que hay una que indica que un candidato nuevo, que no sea tradicional o dinosaurio, le ganaría a Evo Morales con el 58% si se presentaran hoy a las elecciones presidenciales", apuntó.

El parlamentario de CN reconoció que su mayor debilidad en estos momentos es la elaboración del proyecto alternativo que presentarán ante el pueblo boliviano para que lo confronte con el del MAS, lo asimile y lo haga suyo en las elecciones del 2014. Estamos elaborando un proyecto, no solo para ganarle a Evo, sino para que gobierne y dé mejor vida a los bolivianos por lo menos 30 años", afirmó.

Sin embargo, para el diputado y jefe de bancada del MAS, Franklin Garvizu, evidentemente ellos se van a reunir el 27 de abril para analizar ciertos aspectos inherentes a la estrategia de su partido, pero que es algo que hacen periódicamente, pues los opositores en Bolivia no son una amenaza para sus pretensiones eleccionarias. "Si ellos demostraran una unidad y, lo principal, dieran cuenta de la elaboración de un proyecto de Gobierno serio, tendríamos que preocuparnos y ponernos nerviosos", aseguró.

Para Garvizu, el hecho que no tengan líder a nivel nacional o un proyecto que mostrar, los deja tranquilos, aunque no bajarán la guardia y trabajarán para garantizar la permanencia del Instrumento Político por la Soberanía por muchos años más en el poder.



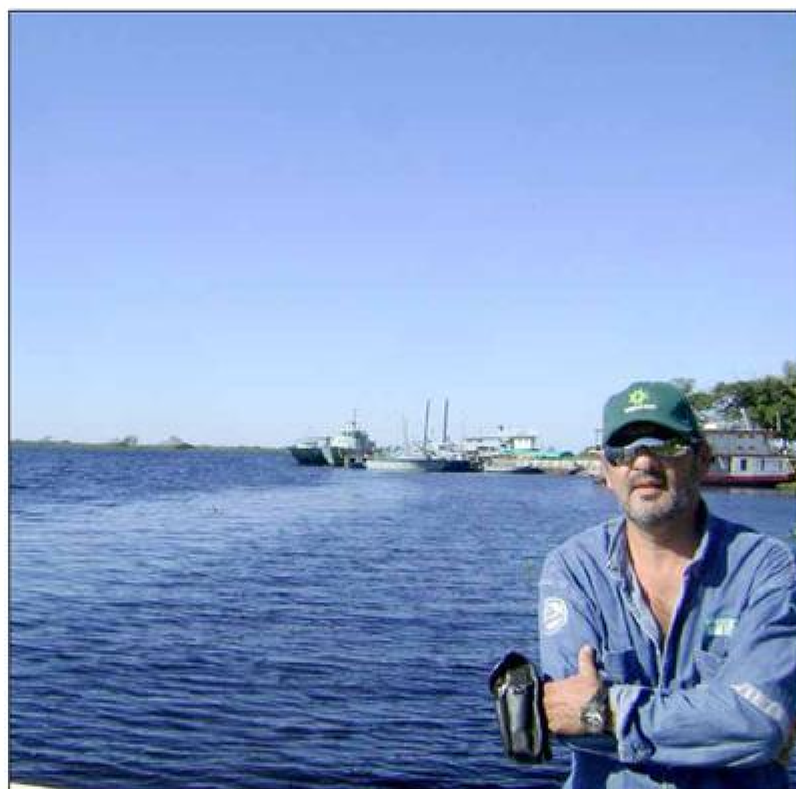
El diputado de Convergencia Nacional, Luis Felipe Dorado, mostró su complacencia por el nerviosismo del MAS ante el crecimiento de la oposición.

Constatan "ausencia de Estado" en frontera

Los representantes de la Brigada Parlamentaria Cruceña, verificaron la "ausencia de Estado", la débil estructura de control migratorio y el escaso material logístico con que cuentan funcionarios y policías que realizan su labor de resguardo en la frontera con el Brasil.

La diputada María del Carmen España explicó que el propósito de la visita era para coordinar acciones con las autoridades de la Provincia Germán Busch, ante las muchas problemáticas que existen en esta región, como el tráfico de personas, fronteras, migración, discriminación y maltrato de nuestros hermanos bolivianos en Brasil, e inseguridad ciudadana".

Por su parte, el diputado de Convergencia Nacional, Rubén Darío Rojo, afirmó: "Tenemos cierto conocimiento de bolivianos esclavizados en Brasil, no hemos recibido una denuncia formal, pero necesitamos saber qué está pasando con ello, queremos recoger la mayor información posible para ver qué acciones tomar".



Típica postal de la frontera con Brasil.

En Puerto Quijarro, la delegación sostuvo una reunión con el presidente cívico, Jorge Aguilera Ojopi, quien dio a conocer las falencias que se viven en la zona haciendo hincapié en el aspecto de tránsito y en el hecho de que sólo se cuente con dos policías para resguardar la frontera. *ANF*

FSB recordó 54 años de la muerte de su líder



La militancia de FSB.

Falange Socialista Boliviana (FSB) recordó ayer los 54 años de la muerte de su líder, Óscar Unzaga de la Vega, quien fuera el principal opositor al régimen del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), entre 1952 a 1964.

Con una ofrenda floral colocado ante el monumento a Ignacio Warnes, ubicado en la plaza 24 de Septiembre de la capital Oriental, un grupo de militantes de este partido político tradicional recordó también a los 23 jóvenes que fueron fusilados en la época más dura de la Revolución.

El 19 de abril de 1959, el líder de FSB y su brigadier René Gallardo, fueron hallados muertos, en lo que el régimen del MNR llamó suicidio y que marca para los falangistas una ejecución impune para la historia.

Licitan obras de pavimento en Puerto Suárez

Se hizo la apertura de sobres de dos proponentes para la construcción de asfaltado de la avenida Adolfo Rau y calle La Paz. Las empresas que se presentaron fueron la Empresa HJVA Ltda y la empresa Asociación Aguas Calientes, estando ambas dentro del precio base establecido en los términos de referencia. Ambas empresas se presentaron a la segunda convocatoria que es de casi siete millones de bolivianos. El presidente de la Comisión Calificadora, arquitecto Wagner Uriona, hizo la apertura de los sobres de propuestas, con la presencia del subgobernador de la provincia Germán Busch y presidentes de OTBs, además de los concejales municipales. En el despacho del alcalde municipal se elaboró el acta para proseguir con la evaluación y la calificación de los proponentes. Las obras fueron gestionadas por el alcalde Roberto Vaca ante la Gobernación y fue aprobada en fases.

Perforación del pozo Timboy se inicia en julio

Para el 15 de julio, anuncian el inicio de la perforación del pozo exploratorio Timboy X2, en el Chaco tarijeño, a cargo de la sociedad boliviano-venezolana YPFB-Pdvsa. La meta es llegar a 5.200 metros de profundidad.

En esta perforación se empleará el equipo PDV-8 de propiedad de Petróleos de Venezuela SA (Pdvsa), la sísmica estuvo a cargo de la firma Pragma Consultores, señala el informe de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

El objetivo de esta perforación es llegar a la formación Huamampampa en busca de reservorios de gas natural y líquidos, señala el informe proveniente de la Serranía del Aguaragüe, donde está ubicada el área petrolera Timboy.

Al dar cuenta de la inspección realizada por el presidente de la empresa, Carlos Villegas, el boletín informa que este ejecutivo destacó que el Timboy X2 es el primero pozo exploratorio de la sociedad YPFB-Pdvsa en el Chaco.

CRE invierte $us 4 millones en ampliación de subestación

INVERSIÓN *El objetivo ampliar la subestación Nueva Jerusalén es dotara al sistema de distribución eléctrica 24.9 KV de la capacidad de atender el crecimiento de la demanda para el periodo 2012-2015 con calidad y confiabilidad y al menor costo.*


La subestación Nueva Jerusalén distribuirá suficiente electricidad ante la creciente demanda.

Con el objetivo de garantizar el suministro eléctrico en el corto y mediano plazo a la mayor cantidad de barrios de la urbe cruceña, es que la Cooperativa de Electrificación Rural Ltda. (CRE), realizó una fuerte inversión económica en la ampliación de la subestación Nueva Jerusalén.

El presidente del Consejo de Administración de CRE, Miguel Castedo, informó sobre la duplicación de la capacidad de distribución de esta subestación a 70 MVA, al instalar un nuevo transformador de potencia 35 MVA y obras civiles complementarias. Asegurando de este modo que sus socios del distrito 8, tengan el suministro de energía eléctrica que demandan anualmente.

"Los estudios de demanda para el periodo tarifario 2012-2015, prevén un crecimiento en el área integrada de 117 MW, incremento que obliga a reforzar la potencia instalada para garantizar el suministro eléctrico en el corto y mediano plazo, para lo cual nuestros técnicos han desarrollado estudios de planificación en base al crecimiento de la demanda, identificando la necesidad de instalar nuevos transformadores de potencia y hacer inversiones en nuestras subestaciones que den confiabilidad en la prestación del servicio en la ciudad capital y sus alrededores", expresó Castedo.

También comentó que la inversión realizada para la ampliación de la subestación Nueva Jerusalén, estaba programado en el estudio tarifario que relazan cada cuatro años y que el desembolso para esta ampliación fue de 4 millones de dólares.

"Nosotros planificamos inversiones cada cuatro años, por cuanto tenemos previsto invertir en este tiempo 118 millones de dólares, teniendo un parámetro de 30 millones anuales, de los cuales hemos invertido 4 millones en la duplicación de la capacidad de distribución de esta subestación", señaló Castedo.

Asimismo, explicó que las principales obras a realizarse en el sistema 24.9 KV son los refuerzos con dos transformadores de potencia de 37 MVA, uno se instaló el 2012 en la subestación Nueva Jerusalén y el otro se instalará el 2014 en la subestación Mapaiso.

"El proyecto citado comprendió la instalación de equipos de maniobra de alta tensión, un transformador de potencia, celdas de media tensión, obras civiles y montaje electromecánico y salidas de alimentadores. Esta serie de obras estarán en provincias", puntualizó Castedo.



ANP denuncia prohibición fiscal de publicar fotografía de un gobernador

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP) denuncia que un fiscal de la ciudad de Sucre ordenó al periódico Correo del Sur que proceda a la "suspensión –de la difusión- de las imágenes, fotografías, del Señor Gobernador del Departamento Autónomo de Chuquisaca Esteban Urquizu Cuéllar". El requerimiento fiscal contraviene toda norma constitucional y vulnera libertades de carácter universal propias de un clima democrático.

Un requerimiento emitido por el fiscal de Materia, Jorge S. Romay Pulido, el jueves 18 de abril de 2013, hace ejercicio de un particular y vertical exceso de autoridad al señalar que a "la brevedad posible" se deje sin efecto la publicación de la imagen del Gobernador. Una fotografía de la autoridad departamental aparece en un aviso solicitado por una conocida fábrica de cemento.

Pese a que el aviso pagado y difundido lleva con claridad la autoría, origen y responsabilidad por su contenido, el fiscal Romay requiere que el Director del periódico de la Capital de la República, "certifique qué persona y/o institución contrató el espacio publicitario a objeto de difundir el spot publicitario en el que aparece la fotografía del Señor Gobernador... y el tiempo de difusión del spot publicitario precedentemente indicado".

Como es de conocimiento público cualquier medio impreso difunde avisos, solicitadas y otras publicaciones gráficas. No es responsable de difundir mensajes audiovisuales (spots) que corresponde a la televisión y otros medios electrónicos.

Por lo anotado, la ANP advierte un ejercicio de autoridad cercano al propósito de incomodar a los medios de comunicación independientes que hacen uso de las libertades de expresión, información, opinión y de empresa, consagradas en la actual Constitución Política del Estado (CPE).

La ANP, que agrupa a los medios impresos más importantes del país, recuerda que un fiscal no tiene atribuciones para prohibir la difusión de mensajes, según la Ley del Ministerio Público y que la atribución es propia de un juez en lo civil, a demanda del derecho a la imagen presentado por la parte afectada.

Los argumentos empleados y basados en el artículo 16 del Código Civil que protegen la imagen de la persona, no tienen sustento porque las referidas publicaciones no lesionaron la reputación o decoro de la autoridad departamental.

El requerimiento argumenta una "difusión e incitación al racismo y la discriminación" comprendida en el Artículo 281 de la Ley Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, y señala "difamaciones racistas, discriminatorias..." El empleo de este argumento, también usado en otro caso para abrir un proceso penal contra dos periódicos y una agencia de noticias, sólo confirma aquello que denunció la ANP en octubre de 2010: esta norma solamente tiene por finalidad castigar la independencia de los medios de comunicación, silenciar a quienes defienden las libertades ciudadanas, sin cumplir el propósito para el que fue sancionado.

Por las consideraciones anotadas y los antecedentes señalados, la ANP rechaza la orden de suspender la difusión de las imágenes del gobernador Urquizu por constituir un nuevo atropello a las libertades democráticas y llama a la Fiscalía a defender los intereses colectivos en lugar de parcializarse.

La ANP mantiene con firmeza la defensa de los principios constitucionales y en ese marco realizará las representaciones que correspondan en las instancias nacionales e internacionales.

La Paz, 19 de abril de 2013

Informe revela que el desempleo superó el 8%

El investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla), Bruno Rojas, reveló que la tasa de desempleo en el país, para la gestión 2012, superó el 8 por ciento, debido a problemas en algunos sectores de la economía y la migración.

"La tasa de desempleo para el 2012, como dato preliminar, está bordeando un poquito más del 8 por ciento, lo que nos está indicando que es probable que a partir de este año nuevamente tengamos un incremento paulatino de la tasa de desempleo", sostuvo el investigador.

Explicó que esta manifestación en el empleo del país tiene que ver con el comportamiento de la economía y la migración. "Probablemente tengamos una caída de la construcción en este año y el próximo año, lo propio con la minería", apuntó.

La pasada gestión el sector minero experimentó una caída del 14 por ciento en sus ingresos debido a la baja de los precios internacionales de los minerales. Igualmente, en 2012 un porcentaje no determinado de bolivianos residentes principalmente en Europa retornaron al país a causa de la crisis financiera mundial. De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa de desempleo en 2011 fue de 5,5, y para 2012 el Gobierno proyectaba un porcentaje inferior.

RÉGIMEN TARIFARIO PARA TRANSPORTE PÚBLICO DE BUSES



Por cuanto el Honorable Concejo Municipal ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL N° 029/2013

Lic. Saúl Avalos Cortez
PRESIDENTE a.i. DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

VISTOS:

La iniciativa legislativa de este Órgano Normativo y Fiscalizador ante las demandas planteadas por el sector del Transporte Público Urbano de Buses; y,

La competencia exclusiva de los Municipios otorgada por la Constitución Política del Estado Plurinacional, sobre el Servicio de Transporte Público Urbano de Buses y la necesidad de ejecutar un Ordenamiento que cumpla con los objetivos y políticas del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación de Transportistas "16 de Noviembre" remite a través del Oficio 58/2013 de fecha 22/03/13 al Honorable Concejo Municipal el anexo complementario y actualizado del Estudio de Costos del Transporte Urbano de Buses de la ciudad de Santa Cruz;

Que, la Federación Departamental de Juntas Vecinales Cívicas mediante Oficio de fecha 22/03/13 solicita al Honorable Concejo Municipal, normar el funcionamiento y fijar precios de los pasajes en el Servicio de Transporte Público;

Que, mediante Oficio N° 64/2013 de fecha 01 de Abril de 2013, la Federación de Transportistas "16 de Noviembre", hace conocer al Honorable Concejo Municipal el Voto Resolutivo donde se exige al Alcalde Municipal y el Concejo Municipal cumplir con las facultades deliberativas y legislativas municipales en el ámbito de sus competencias al ejercer y cumplir, dentro del marco normativo para regular las tarifas del transporte público urbano de buses, considerando como metodología el análisis del estudio de costos presentado por el sector del transporte;

Que, mediante oficio de fecha 10 de Abril de 2013 la Federación de Transportistas "16 de Noviembre" presenta ante el Presidente y miembros de la Comisión de Planificación del Honorable Concejo Municipal el listado de micros reacondicionados desde marzo del 2011 hasta marzo del 2013 y compromiso del Transporte Público de Urbano Buses, Federación de Transportistas 16 de noviembre y la Federación Departamental de Cooperativas de Transporte FEDECTRANS ante del Gobierno Autónomo Municipal;

Que, el sistema masivo de transporte urbano debe estar organizado con políticas claras acerca del planteamiento del sistema de transporte, teniendo en cuenta población, accesibilidad, integración, comunicación, regularidad, seguridad, comodidad y confianza del usuario, interrelacionando el uso de suelo, sistema vial y transporte público, garantizando capacidad vial necesaria para el transporte masivo, facilitando la fluidez del tránsito de los vehículos;

Que, el parque automotor del transporte público necesita mejorarse y modernizarse ante las necesidades consecuentes del acelerado crecimiento poblacional y modernización de nuestra ciudad, quedando obsoletas muchas de sus unidades, perjudicando el servicio.

Que, el Honorable Concejo Municipal conjuntamente con el Órgano Ejecutivo Municipal ha trabajado en el estudio de una tarifa equilibrada a favor de los vecinos del municipio y el sector del Transporte Público de Buses Urbano.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado Plurinacional en su artículo 20° parágrafo II., señala que: *"Es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control social"*;

Que, el artículo 76° de la Carta Magna en su primer parágrafo establece que: *"El Estado garantiza el acceso a un sistema de transporte integral en sus diversas modalidades. La ley determinará que el sistema de transporte sea eficiente y eficaz, y que genere beneficios a los usuarios y a los proveedores"*;

Que, el Artículo 302°, parágrafo I, numeral 18, de la Constitución Política del Estado Plurinacional establece como competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Municipales: *"Transporte urbano, registro de propiedad automotor, ordenamiento y educación vial, administración y control del tránsito urbano."*, concordante con el numeral 37 del citado artículo, que también señala como competencia exclusiva las: *"Políticas que garanticen la defensa de los consumidores y usuarios en el ámbito municipal"*;

Que, la Ley de Municipalidades N° 2028, en sus Disposiciones Finales Transitorias, artículo 10° establece: (Declaración de necesidad y utilidad pública) Los servicios municipales, comprendiendo los básicos, agua, electricidad, alcantarillado, microriego, levantamiento y procesamiento de desperdicios, salud, educación, cementerios, mataderos, mercados, comercio de primera necesidad, transporte, registros y otros al servicio de la comunidad se declaran de necesidad y utilidad pública;

Que, de acuerdo al artículo 259 de la Ley General de Transporte N° 165, que se señala la autoridad competente del nivel municipal, incentivará el transporte masivo y la incorporación de vehículos seguros, modernos, de capacidad acorde al servicio requerido y ambientalmente amigable; asimismo deberá adecuarse a lo establecido en la Ley N° 1678 de las personas con discapacidad.

Que, es potestad del Honorable Concejo Municipal de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 numeral 4 de la Ley N° 2028, dictar y aprobar Ordenanzas Municipales como normas generales del Municipio y Resoluciones Municipales de orden interno y administrativo del propio Concejo Municipal.

Que, de conformidad al artículo 28-b) de la Ley N° 1178 – SAFCO y artículo 4-g) de la Ley N° 2341 del Procedimiento Administrativo, relativos al principio de legalidad y presunción de legitimidad, y principio de buena fe; se presume la licitud de las actividades realizadas por los servidores públicos municipales que participaron del presente trámite, así como su correcto y ético actuar; mientras no se demuestre lo contrario en declaración judicial expresa.

POR TANTO:

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en ejercicio de sus específicas atribuciones, conferidas por la Constitución Política del Estado Plurinacional, Ley de Municipalidades, Ley Marco de Autonomías y descentralización, Ley General de Transporte y demás normativa aplicable sobre la materia en vigencia, dicta la siguiente:

O R D E N A N Z A

Artículo Primero.- En el marco de lo establecido en los artículos 20°, 76° y 302° numerales 18) y 37) de la Constitución Política del Estado Plurinacional, las Disposiciones Finales Transitorias señaladas en el artículo 10° de la Ley de Municipalidades N° 2028; se **DISPONE** el **MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE BUSES** y el **REORDENAMIENTO URBANO DEL TRANSPORTE PUBLICO**, dentro de la jurisdicción Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

Artículo Segundo.- Se establecen las siguientes obligaciones para el sector de los prestatarios del Servicio Público Urbano de Buses, a ser cumplidas de acuerdo a los plazos y procedimientos establecidos mediante Reglamentación Específica:

1. Registrar en el Municipio de Santa Cruz de la Sierra, todo bus que trabaje en el transporte público de pasajeros hasta el primero de Julio de 2013.
2. Mantener los vehículos de transporte público en buen estado, con los asientos bien tapizados, tener una buena chapería tanto en el exterior como en el interior de los buses, arreglar los agarradores del techo (pasamanos) y los asientos, tener llantas en buen estado, contar con todos los vidrios (sin rotura ni rajadura), espejos retrovisores, luces interiores y exteriores y pisos en buen estado.
3. Todos los buses deben usar únicamente los carriles exclusivos de buses debidamente señalizados, utilizar las paradas determinadas y no sobrepasar la velocidad máxima dentro y fuera de los carriles de 60 Km/hora y 45 Km/hora dentro del centro de la ciudad; el incumplimiento a lo señalado será sancionado con el retiro de placa y el pago del 50 % del salario mínimo nacional.
4. Ningún vehículo particular puede circular, parar o estacionarse dentro de los carriles exclusivos, el incumplimiento a lo señalado será sancionado con el retiro de placa y el pago del 50 % del salario mínimo nacional
5. Todo bus que se incorpore a trabajar desde el 1 de enero de 2014 deberá ser de fabricación posterior al año 2005.
6. Prestar el servicio de transporte público de manera regular e ininterrumpida durante todo el día, desde las 05:00 hasta las 24 horas, de lunes a domingo, incluidos feriados, con una frecuencia no mayor a dos minutos.
7. Establecer los horarios nocturnos que empezarán a partir de las 22:00 horas. Debiendo tener paradas exclusivas durante el horario nocturno que partirán desde la Calle México y Avenida Busch segundo anillo, zona de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.
8. Transformar paulatinamente la matriz energética de todas sus unidades a Gas Natural Vehicular – GNV.
9. Instalar Cámaras de Seguridad y GPS (Sistema de Posicionamiento Global) en todas sus unidades en cumplimiento del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana. Los datos GPS deberán estar a disposición de la unidad de Tráfico y Transporte, Unidad Operativa de Transito y reparticiones estatales competentes.
10. Concluir el levantamiento de techos del 100% de sus unidades hasta el 31 de diciembre de 2013.
11. Concluir el sistema del cierre mecánico de puertas, las cuales no podrán estar abiertas cuando el vehículo este en movimiento.
12. Los conductores deberán estar debidamente uniformados, portar licencia de conducir mínimamente "Categoría B", deberán contar con seguro y demás beneficios como ser: estabilidad laboral, Seguro Médico, aportes a las AFP`s y demás derechos establecidos en la Ley General del Trabajo.
13. De manera obligatoria deberán instalar dispensadores de liquido o gel antibacterial para el uso de los ciudadanos al ingresar y/o salir del bus, evitando la transmisión de enfermedades.
14. De manera obligatoria colocar extinguidores y basureros al interior de los buses, prohibiéndose a los pasajeros botar basura de cualquier clase a las vías, fuera de los vehículos.

Artículo Tercero.- El Ejecutivo Municipal a través de sus dependencias operativas deberá incluir dentro de los planes operativos anuales, los procesos de contratación que permitan la iluminación, señalización, demarcación y construcción de casetas de resguardo y espera, reparación y pavimentación en todas las rutas de transporte público de buses urbanos. Además, aplicará las normas pertinentes para sancionar a los infractores tanto del sector del transporte público de buses urbanos como para los particulares que afecten al desarrollo y aplicación de la Presente Ordenanza Municipal.

Artículo Cuarto.- Sujeto al cumplimiento de las disposiciones señaladas, se establece el siguiente régimen tarifario para el sector del Transporte Público de Buses Urbano dentro del Municipio de Santa Cruz de la Sierra:

▪ Mayores:	**Bs.- 2,00.-**
▪ Universitarios, estudiantes de Secundaria con credenciales y personas mayores con capacidades especiales	**Bs.- 1,00.-**
▪ Menores y escolares de primaria	**Bs.- 0,50.-**
▪ Beneméritos de la Patria y Policías uniformados	**Exentos de pagos**

Artículo Quinto.- Se **ABROGA** la Ordenanza Municipal N° 023/2011 y las normativas contrarias a la presente Ordenanza Municipal.

Artículo Sexto.- Se **INSTRUYE** al Ejecutivo Municipal aprobar mediante Decreto Municipal la Reglamentación respectiva.

Artículo Séptimo.- La Comisión de Planificación, Obras Públicas y Servicios del Honorable Concejo Municipal, presidirá una comisión interinstitucional a ser conformada por los demás sectores del transporte urbano público, organizaciones sociales y apoyados por el Ejecutivo Municipal, quienes en un plazo no mayor a 30 días, deberán elaborar y proponer al pleno del Concejo Municipal, políticas públicas sobre ordenamiento urbano y costos de los demás servicios públicos.

Artículo Octavo.- El Órgano Ejecutivo Municipal queda encargado de la ejecución y fiscalización de la presente norma Municipal.

Es dada en el Salón de Sesiones Andrés Ibáñez del Honorable Concejo Municipal a los dieciocho días del mes de abril de dos mil trece años.

Sr. Francisco Romel Porcel Plata
CONCEJAL SECRETARIO

Lic. Saúl Avalos Cortez
CONCEJAL PRESIDENTE a.i.

POR TANTO, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ordenanza de esta ciudad.
Santa Cruz de la Sierra, 19 de abril de 2013.

Ing. Percy Fernández Añez
ALCALDE MUNICIPAL

Comisión establecerá si el brasileño es el sicario

ATAQUE

El ministro recordó que el extranjero, al momento de su aprehensión, habría advertido que se vengaría de las personas que lo delataron

Carol Suárez Melgar

La Fiscalía de Distrito conformó una comisión especial para que investigue si el ciudadano brasileño Adao Nilson Sosa Da Silva, alias 'el Cabello', es o no el autor de la muerte de Honorio Rodríguez Mejía, victimado a pocos metros del Parque Urbano.

Según la información que se pudo recabar en el Ministerio Público, esta comisión de fiscales debe establecer la verdadera participación del brasileño en el hecho de sangre, toda vez que manejan información de que el extranjero ese mismo día que mataron a Rodríguez Mejía fue a firmar el libro de asistencia en el Palacio de Justicia. Lo que falta establecer es la hora exacta en la que Adao Nilson Sosa Da Silva, visitó el Palacio de Justicia para cumplir con la medida impuesta por el juez que le concedió la libertad bajo fianza.

Adao Nilson Sosa Da Silva fue aprehendido por la Policía y presentado la noche del jueves como el sicario que victimó al peruano, sin embargo el exrecluso dijo no tener nada que ver con este hecho de sangre ya que recién salió de Palmasola donde estuvo preso 10 años por complicidad en asesinato y robo agravado.

Sobre este caso, el ministro Carlos Romero informó ayer que se logró secuestrar la chamarra que vestía el autor del crimen el día del asesinato y el arma con el que ejecutó a su víctima lo que confirmaría la autoría de Sosa Da Silva.

Referente al testimonio de la testigo que afirma que no es el sicario, dijo que son declaraciones testificales y son importantes, hay que esperar las pruebas de laboratorio y balística.

Dijo desconocer las declaraciones de la testigo y que en todo caso es el Ministerio Público quien tiene esa versión, y son los fiscales los que la valoran, cotejan elementos y ellos asumen la dirección técnica de la investigación.

Señaló que el abogado de los testigos ha pedido protección policial, la cual será concedida por tratarse de un tema muy delicado. La autoridad de Gobierno contradictoriamente dijo ayer que el brasileño fue presentado como principal sospechoso y no como el sicario que mató a Rodríguez Mejía.

El ministro de Gobierno recordó que el extranjero, al momento de su aprehensión, habría advertido que se vengaría de las personas que lo delataron y amenazó con fugar para cobrar venganza, lo cual es una reacción temperamental. Señaló que la captura se produce a raíz de una propuesta que le hicieron para hacer un 'trabajo' previo pago de $us 500.000, por lo cual accede y es capturado.



Ayer se lanzo el plan estratégico "Cha Cha Puma" con grupos de elite.



Estos grupos policiales comenzaron a operar desde ayer.



Hay dudas sobre la participación del brasileño en el caso de Honorio.

Ponen en vigencia plan estratégico

Ayer fue presentado el Plan Estratégico Policial denominado 'Chacha Puma', que tiene un profundo espíritu de lucha frontal contra el crimen organizado, explicó el comandante general de la Policía Boliviana, Alberto Aracena.

La autoridad presentó cuatro grupo especiales con los cuales se está fortaleciendo la lucha contra la inseguridad ciudadana, por su seriedad no pueden develar las acciones que llevarán adelante, pero adelantó que serán contundentes y taxativos contra el crimen organizado.

A su vez, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, pidió a los sicarios y delincuentes irse de Bolivia, al tiempo de presentar en Santa Cruz a un nuevo grupo de élite conformado por 100 efectivos para limpiar el departamento de la delincuencia que lo socava.

"Invito a los sicarios y delincuentes a abandonar Santa Cruz. Pido a la Policía que sea vehemente en sus acciones, pido a la población que nos colabore. También agradezco por estos 100 efectivos que tienen señalado los mecanismos que emplearán e identificado un conjunto de blancos, con la dotación de todos los medios que necesitan, para asumir el control territorial de Santa Cruz", expresó la autoridad ayer por la tarde, durante la presentación de este grupo que desde anoche comenzó a operar en distintas zonas.

Romero dijo a los policías de élite que detrás de cada uno de los uniformes se encontraba "un héroe". "Tienen que salvar muchas vidas y que tienen que limpiar a esta ciudad de delincuentes", remarcó.

"Este grupo de elite está dividido en cuatro facciones que tienen la misma responsabilidad: limpiar la ciudad de la delincuencia", dijo el ministro a tiempo de señalar que estos uniformados son gente capacitada que pertenecen a las unidades de Diprove, Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, UTOP y Delta.

Atrapan a quienes mataron al peruano de 14 balazos

DEUDA

El ministro Romero dijo que la autora intelectual del hecho es Alicia Lorena Vargas Muñoz, alias 'La Mona' que se encuentra prófuga

Carol Suarez Melgar

Los presuntos autores materiales del violento crimen de un hombre de nacionalidad peruana ocurrido en el sexto anillo de la avenida Santos Dumont, fueron aprehendidos en las últimas horas por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.

En conferencia de prensa, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó que el sicario que asesinó con al menos 14 tiros a Ángel Taype Rodríguez, quien se hacía pasar por José María Zamora Chipana (47), el pasado 2 de abril, fue apresado junto a su presunto cómplice de nacionalidad boliviana.

El detenido responde al nombre de Fabián Alberto Arollave Ladino, alias 'El Gordo', de nacionalidad colombiana, mientras que su cómplice de origen boliviano fue identificado como Carlos Fernández Barahona 'Parí', este sujeto era el chofer del vehículo en el que escaparon del lugar.

Romero dijo que la autora intelectual del hecho es Alicia Lorena Vargas Muñoz, alias 'La Mona' que se encuentra prófuga. Ella habría contratado a este sujeto para que realice el ajuste de cuentas por una deuda de 300 mil dólares", explicó en rueda de prensa. Romero informó también que Arollave actuó con la complicidad de otro sujeto de nacionalidad colombiana apodado 'Cucho', que se encuentra en Palmasola por otro delito.



Los dos sospechosos ya tendrían antecedentes penales por delitos de la Ley 1008.

El ministro de Gobierno explicó que las armas usadas en el crimen, fueron encontradas enterradas en una hacienda ubicada detrás del restaurante Tutumazo, séptimo anillo avenida Moscú, donde también hallaron droga en una vasija de plástico.



El comandante general y el viceministro Pérez muestran una de las armas.

"Uno de los sicarios colombianos fue detenido por la Ley 1008 y no por este caso, entonces puede haber vinculación con el narcotráfico", explicó Carlos Romero y aseguró que con la captura de otros dos ciudadanos extranjeros implicados en delitos de asesinato urge ajustar el control migratorio.

Por su parte, el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Miguel Cardozo Ocampo, explicó que las armas halladas bajo tierra son calibre nueve milímetros, ambas tenían dos cargadores, uno con 19 cartuchos y otro con 25.

Ambos sujetos son autores confesos y argumentan que el móvil del hecho fue por una deuda de $us 300.000 que el peruano no habría cubierto a la colombiana que está prófuga. La autoridad dijo que se investiga si esa deuda tiene que ver con delitos de narcotráfico. Para la Policía este caso está esclarecido porque ellos admitieron la comisión del delito y develaron donde estaban las armas enterradas.

Ministro Romero propone hacer un censo para los extranjeros

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, propuso a la Dirección de Migración hacer un censo exclusivamente para extranjeros.

La autoridad de Estado cree que se tiene que hacer un ajuste al tema de migración de extranjeros y para ello presentó un plan que permitirá un mejor control. De igual manera plantea firmar acuerdos con países vecinos y con aquellos que tienen bastante migración a Bolivia, para compartir una base de datos automatizada, los antecedentes policiales y panales de toda persona que pretenda ingresar a territorio nacional. Romero dijo que este tema de migración lo están trabajando como Ministerio de Gobierno, pero también existe un desafío para los administradores de justicia ya que considera que tienen que ser vigilantes porque en muchos casos esas personas que cometen delitos son liberadas por jueces y fiscales.

La directora general de Migración, Cosset Estenssoro Torricos, informó que desde junio de 2012 subió de manera considerable el ingreso de ciudadanos colombianos a Bolivia y se presume que, entre ellos, hay "bandas criminales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)", que operan en ese país desde hace tres décadas.

"En el último tiempo, desde junio hasta la fecha, se incrementó bastante la venida de ciudadanos colombianos y lo que presumimos es que se trata de (...) las FARC", dijo Estenssoro, en una entrevista exclusiva concedida a la red Erbol.

Afirmó que las FARC, una vez interceptados por el Gobierno colombiano, se convirtieron en bandas criminales, que al momento ya no tienen mucho accionar en su país de origen, por lo que se estarían trasladando a otros Estados de la región.



En la última redada policial arrestaron a extranjeros con documentos falsos.

Creen que control migratorio evitará ingreso de los sicarios

CONTROL

Gracias a un financiamiento de la Unión Europea, se instalarán puestos móviles para que también control lacustre y pluvial

"Sicarios bolivianos no existen", dijo Carlos Romero y bajo esta premisa, parte para dar una solución a los crímenes cometidos por encargo y que han causado pánico en la ciudad de Santa Cruz en los últimos días. El ministro de Gobierno tiene claro el panorama: mejorar los controles fronterizos y migratorios es la salida más viable para que ciudadanos de otros países no vengan a delinquir a territorio boliviano.

Romero conversó con Radio Fides sobre el delicado tema del sicariato y como su actividad ha empezado a incrementarse en Bolivia, se trata de asesinos a sueldo, personas que son contratadas para matar, es entonces un problema que merece una solución urgente.

El ministro aclaró que al mejorar los controles fronterizos y regularizando la situación de los extranjeros en Bolivia no se cuestiona "a sus países ni la calidad de gente que ellos representan" solo se está procediendo como ya lo hace todo el mundo para evitar que las facilidades migratorias sean aprovechadas en favor del crimen.

"El boliviano no es una persona que tenga tendencia, comportamiento, antecedentes de involucrarse en este tipo de delitos y hasta ahora estamos encontrando solo sicarios extranjeros", señala.



Los sicarios vienen de varios países, no solo de Brasil y Colombia, dijo ayer el ministro de Gobierno.

- **EXTRANJEROS**

Los sicarios vienen de varios países, no solo de Brasil y Colombia, y el ministro cita un ejemplo, un sicario que fugó de la cárcel de Tartagal en Argentina llegó a Santa Cruz para seguir delinquiendo, fue contratado para asesinar a una comerciante por una disputa de herencia.

"Tenemos que tomar medidas a nivel de controles migratorios, luego podemos controlar el delito, podemos hacerlo perfectamente", consideró.

Las soluciones que Romero recuerda que el control de migración en Bolivia está atrasado por décadas, con casi 7 mil kilómetros de frontera y como país de tránsito, por su condición de "corazón" de Sudamérica, apenas tiene 18 puestos fronterizo para controlar el ingreso y salida millones de personas anualmente.

- **FRONTERA CON BRASIL**

"El 50% de la frontera es con Brasil y un 25% es con el Perú y ahí tenemos vulnerabilidad, en el oriente con la gente que ingresa de Brasil y en el occidente con la gente que ingresa del Perú, con esas amplias fronteras tenemos 15 controles puestos de control migratorio (terrestre) más tres en los aeropuertos internacionales, esos 18 puestos son insuficientes", dijo.

Gracias a un financiamiento de la Unión Europea se instalarán puestos móviles para que también haya control lacustre y pluvial. Además se mejorará la base de datos de Migración, trabajo que empezó a realizarse.

"Qué ha sido Migración en Bolivia en las últimas décadas, llenar unas tarjetitas cuando uno ingresa o sale del territorio, más de 12 millones de papeletas de migración que están archivadas en un galpón ni siquiera han sido subidas a una base de datos, ahora se ha instalado el control biométrico, una cámara saca una foto al ingresar al país y registra todos sus datos biométricos", señaló.

Romero aseguró que se necesita conectar esta base de datos al registro de todos los movimientos de extranjeros dentro del país, lo que significa que los hoteles, agencias de viaje y de transporte aéreo deben cruzar información para que su estancia esté totalmente controlada.

Felcn investiga relación de narcos con los asesinatos

Gonzalo Quezada, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, aseguró que se está investigando si los últimos asesinatos producidos en Santa Cruz tienen relación con el negocio de la droga ya que se sospecha que podría tratarse de ajuste de cuentas como el caso del ciudadano peruano asesinado por sicarios colombianos.

"Nos preocupa los escenarios de violencia del sicariato y algunos si están asociados, estamos investigando ajustes de cuentas por razones de narcotráfico pero algunos se deben también a otras causas", explicó Quezada.

Según los datos que maneja la Felcn, al menos tres casos en las últimas semanas tuvieron relación directa con el narcotráfico "esto por los antecedentes de las víctimas y de las personas que estamos investigando", señaló.

La autoridad policial dijo que ellos continuarán luchando contra las organizaciones criminales que llegan a Bolivia provenientes de diversos países y dejó claro que en Bolivia no hay presencia de cárteles, sino de grupos delincuenciales que operan en diversos frentes y que de a poco están siendo eliminados.

"Sistemáticamente hemos estado dando golpes certeros a organizaciones como la brasileña Primer Comando Capital, organizaciones criminales que vienen con emisarios de Colombia y esto ha sido producto del manejo del intercambio de información con países de la región", señaló. *FIDES.*

De 111 extranjeros presos, 31 son colombianos

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, coronel Gonzalo Quezada, informó que la mayoría de los extranjeros detenidos en Bolivia por narcotráfico -en operativos realizados desde enero a la fecha- son de nacionalidad colombiana. Detalló que entre los extranjeros detenidos están 31 colombianos, 19 peruanos, 16 argentinos, 14 brasileños, 8 chilenos, 5 paraguayos, 3 ecuatorianos, 3 mexicanos, 2 españoles, 2 franceses, 2 nigerianos, 2 sudafricanos, 1 tailandés, 1 libanés, 1 filipino y 1 belga. "La mayoría de los colombianos fueron aprehendidos en laboratorios de cristalización de cocaína, entonces, nosotros alertamos a la justicia boliviana que tomen los recaudos necesarios, porque ellos están entrenados en técnicas parapoliciales y paramilitares (por tanto muy peligrosos)", dijo. Así en los últimos dos operativos antidroga se tuvo un enfrentamiento de policías con los narcotraficantes, quienes se encontraban con armamento de grueso calibre. "Pero es más preocupan que uno de ellos (colombiano) sea reincidente, anteriormente había salido de la cárcel con medidas sustitutivas a la detención preventiva, por eso la justicia tiene que gozar de credibilidad para dar sanciones ejemplificadoras a estos criminales", afirmó.

Sicarios por internet: una realidad que llegó a Bolivia

PREOCUPA

Este tipo de anuncios es frecuente en el país desde hace cinco años, pero es muy popular en el exterior

"Asesinos a sueldo bolivianos a sus órdenes", así se presenta un sitio en internet que ofrece servicios criminales en Bolivia, y muestra la facilidad con la que se puede contactar con este tipo de personas, en la página incluso hay un correo de contacto para poder comunicarse con quien puede "ponerle punto final y sin escándalo" a los problemas que tiene con alguna persona.

Esta realidad deja en claro que la Policía de Bolivia debe ampliar el horizonte de sus investigaciones y empezar a usar especialistas informáticos para detectar a aquellos que usan la web para delinquir, ya que la misma tecnología permite rastrear a las personas que crean este tipo de páginas que ofrecen servicios ilegales.

Según el experto en informática Mario Durán, lo que se necesita es empezar a dimensionar esta nueva realidad para que se pueda luchar contra este y otros crímenes informáticos "la Policía como todas las policías del mundo tienen que empezar a actualizarse y pensar que los delitos no sólo suceden en el plano real, sino también en el plano virtual, a través de internet", opinó.

Durán explicó que actualmente ingresando en el buscador de Google, el más famoso y popular del mundo, el término "sicarios en Bolivia" aparecen tres enlaces con una dirección de correo electrónico "donde detallan estas malas personas las cosas que hacen".

Este tipo de anuncios es frecuente en el país desde hace cinco años, pero es muy popular en el exterior, para Durán, esto no significa que se deba condenar a internet ya que es simplemente una herramienta abierta a todo el público que es quien decide si la usa de buena o mala manera.

Estos sitios además comprueban que hay criminales extranjeros que se dedican a esta actividad ilegal en Bolivia, en los avisos se ofrecen sicarios de diversas nacionalidades, también bolivianos, personas de ambos sexos y desde los 13 años "ya que para cada trabajo se necesita alguien especial", según señala una de estas páginas.

Durán asegura que la Policía debe investigar la fuente del blog y en un marco más general la justicia boliviana debe precisar una nueva legislación referida a todo tipo de delitos informáticos para empezar a combatirlos con éxito. FIDES



La Policía, como todas las policías del mundo, tienen que empezar a actualizarse.

Abogados descartan 'Ley de fuga'

La presidenta del Colegio Nacional de Abogados, Silvia Salame, afirmó ayer viernes, que la denominada 'ley de fuga', cuya vigencia fue sugerida tras la ola de violencia que azota a la ciudad de Santa Cruz, tiene una "connotación nefasta" en la sociedad debido a que fue utilizada en regímenes de facto para la eliminación física de opositores.

Salame expresó su tajante rechazo a la posibilidad de aplicar una norma de ese tipo, y consideró que las autoridades del Gobierno que en las pasadas horas se refirieron a la posibilidad de su aprobación "seguramente incurrieron en un 'lapsus lingue'".

Asimismo, Salame indicó que, no obstante, las prácticas de las sociedades establecen mecanismos de defensa de los organismos de seguridad como la Policía, que, explicó, está facultada para el uso de armas de fuego en casos extremos y en defensa de la propia seguridad de sus efectivos. ANF

Mujeres se reúnen para erradicar violencia de género

Ayer se instaló en la ciudad de Cochabamba la Plataforma Urbana de intercambio de buenas prácticas para la lucha contra la violencia a nivel municipal, con el fin de difundir acciones positivas de lucha contra la violencia.

El evento se llevó a cabo en el hotel Casa Campestre (ubicada en la zona Piñami, Km 10 de la avenida Blanco Galindo) y es organizado por el Programa de Apoyo a la Democracia Municipal (Padem), un proyecto financiado por la Cooperación Suiza.

Participan alrededor de 70 autoridades municipales, entre las que destaca el alcalde potosino, René Joaquino.

También están presentes los representantes de los Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM), autoridades del Viceministerio de Igualdad de Oportunidades (VIO), de la Asociación de Concejalas de Bolivia (Acobol), Centro de Promoción Minera (Cepromin), Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (Cidem), Centro Juana Azurduy y Capacitación de Derechos Ciudadanos (CDC), entre otras.

Entre las experiencias que se comparten están, el registro e información municipal para denuncias por violencia del Cidem y la Red de Prevención y Atención de la Violencia en la ciudad de Viacha, en La Paz.

Durante la Plataforma también se difundirá el concurso "Ojo con la Violencia", que, auspiciado por el Padem, apoyará a las mejores ideas que contribuyan al ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres, apostando por un cambio de valores y prácticas de discriminación, exclusión y violencia en razón de género. FIDES

Boston sitiada por cacería de sospechoso de atentado

OPERATIVO *Se ha pedido a los ciudadanos de Boston que permanezcan en sus casas. El área de Watertown se encuentra cerrada y se ha cerrado el espacio aéreo en esa zona.*

Tres días después de que dos bombas matasen a tres personas en la meta del maratón de Boston, las autoridades de Boston han lanzado una operación para detener a uno de los sospechosos del ataque el pasado lunes en el maratón de la ciudad y que ha obligado a ordenar a un millón de personas que permanezcan encerradas en sus casas.

La policía, apoyada por efectivos del FBI, el servicio secreto y equipos especiales del SWAT persigue al joven de los hermanos Tsarnaev, considerados autores del atentado, en el vencindario de Watertown, y donde los agentes han aislado un bloque de unas 20 viviendas.

El gobernador de Massachusetts, Deval Patrick, intervino ayer en una rueda de prensa para confirmar que "la persecución continúa" y que "los ciudadanos deben quedarse en sus casas y no abrir la puerta a nadie que no se identifique como agente".

La persecución que se adivinaba larga ante la posibilidad de que los sospechosos del atentado de Boston hubieran abandonado ya la ciudad e incluso el país dio en la noche del jueves un giro espectacular con una impresionante operación en la localidad de Watertown, en los alrededores de Boston, que hasta el momento ha arrojado un resultado de un muerto —sospechoso número Uno— y la persecución del otro individuo —sospechoso número Dos, el hombre que aparece con un gorro blanco en las imágenes publicadas por el FBI—. Fuentes de la investigación señalan que el fugitivo se llama Dzhokhar A. Tsarnaev, residente legal en Estados Unidos desde años, de 19 años y origen checheno. El fallecido sería su hermano Tamerlan, de 26 años, según asegura la agencia Associated Press, tras recibir la confirmación un familiar.



Un agente de cuerpos de policía apunta con su arma durante el registro de un apartamento, después de un tiroteo.

Mientras continúa el enorme despliegue para dar encontrar al segundo sospechoso, las autoridades han revelado que otras dos personas se encuentran en custodia, pero no han querido confirmar que se les considere sospechosos. Estos dos individuos residen en la misma casa en la que, supuestamente vivían los hermanos Tsarnaev, en la calle Norfork, en Cambridge (Massachusetts), que se encuentra cercada por agentes del FBI.

La ciudad de Boston, de cuatro millones de habitantes, permanece completamente paralizada.

El servicio de transporte públicos se ha suspendido a lo largo de todo el día. Todas las Universidades de la zona han cerrado sus aulas. Las autoridades han obligado a cancelar todos los servicios de tren regionales y la línea con destino a Providence, la capital del Estado vecino de Rhode Island, se ha interrumpido de manera indefinida.

Cientos de policías se hallan desplegados en Watertown, a pocos kilómetros de Boston, con el objetivo de detener al fugitivo. Los agentes están rastreando la zona casa por casa. *EL PAIS.ES*

Matan a tiros a uno de los acusados



Tamerlan Tsarnaev, uno de los sospechosos del atentado en el maratón de Boston, falleció ayer por la madrugada. La policía se había tiroteado con él minutos antes.

El médico que atendió al supuesto terrorista, de 26 años, dijo que falleció debido a las heridas de bala y las provocadas por una explosión.

La Policía y el FBI mantienen un intenso cerco con helicóptero y vehículos blindados en las calles de Watertown, al oeste de Boston, donde creen tener cercado al segundo sospechoso del atentado del maratón de Boston del pasado lunes, identificado como Dzhokhar Tsarnaev.

El operativo en Watertown comenzó tras el asesinato de un agente en el campus universitario del Massachusetts Institute of Technology (MIT).

El policía murió en el hospital a consecuencia de las múltiples heridas de bala, según informó CBS. *INFOBAE*

"Los servicios secretos se la han jugado a mis hijos"

Anzor Tsarnaev, dice ser el padre de los hermanos Tsarnaev, sospechosos del atentado terrorista durante el maratón de Boston (EEUU), denuncia que los servicios secretos estadounidenses tendieron una trampa a sus hijos por tratarse de "creyentes musulmanes". No ha sido posible verificar de forma independiente la identidad del padre.

"Me enteré de lo ocurrido por televisión. Mi opinión es que los servicios secretos se la han jugado a mis hijos porque son creyentes musulmanes", dijo el progenitor en conversación telefónica con la agencia rusa Interfax.

El padre se preguntó: "¿Por qué mataron a Tamerlan (el mayor de los hermanos Tsarnáev)? Tenían que haberlo apresado vivo".

"El pequeño se ha escapado. Estudiaba en el segundo curso en la facultad de Medicina en EEUU. Le esperábamos para las vacaciones. Ahora, no sé lo que pasará. Insisto: los servicios secretos les han tendido una trampa a mis hijos", comentó.



Una cámara grabó el momento en el que uno de los asesinos –el 'sospechoso dos'– con una gorra blanca deja la mochila en el lugar de la segunda bomba. El niño de adelante murió.

"Tengo miedo por mi chico, al que también dispararán", se lamentó. Deberían arrestarle, entregarle vivo. El sistema judicial debería investigar todo, quién está en lo cierto y quién es culpable".

El periódico local de New Jersey recoge el testimonio Alina Tsarnaeva, hermana de Tamerlan y Dzhokhar. "Eran gente estupenda, nunca hubiera esperado algo así. Son inteligentes. No sé qué puede haberles pasado". *EL MUNDO.ES*

Cierre de campaña en Paraguay, marcado por la polarización

COMICIOS

El liberal Alegre y el colorado Cartes, principales candidatos, intercambiaron insultos.



Los paraguayos van mañana a las urnas para elegir presidente.

Las calles de Asunción se convirtieron ayer en un caos con ruidosas caravanas de vehículos que en el cierre de la campaña electoral para los comicios paraguayos de mañana se hicieron eco del fuego cruzado que se dispararon los dos principales candidatos, el liberal y oficialista Efraín Alegre y el colorado Horacio Cartes.

"¡Corruptos!", era el agravio que se intercambiaban por igual liberales y colorados cuando los vehículos de una caravana se cruzaban con los de la otra. Y, aunque hay una decena de otros aspirantes, todo quedó definido en una partida de dos jugadores para ver quién presidirá desde agosto el pleno retorno a la normalidad democrática, 14 meses después de la destitución de Fernando Lugo.

Para Alegre, su rival -cuyo partido gobernó el país durante más de 60 años hasta el triunfo de Lugo- representa la vuelta de "un país sustentado en la especulación, el contrabando y la mafia" (ver aparte).

Cartes, un empresario tabacalero que tuvo una exitosa gestión como dirigente de fútbol, acusó en cambio a Alegre por su pasado como ministro de Obras Públicas en 2009 y por un faltante de unos 25 millones de dólares, además de una sospechosa compra que hizo el gobierno de una propiedad del fallecido general Lino Oviedo, a la que siguió el apoyo de los oviedistas al candidato liberal.

Los dos partidos convocaron a marchas en sectores opuestos de la ciudad.

Los liberales en una avenida costanera en construcción que está detrás del Palacio de Gobierno, cerca de la costa del río Paraguay, y los colorados en la Plaza de las Américas, en el otro extremo.

Y la consigna fue partir en bulliciosas caravanas desde distintos sectores. La ciudad fue ayer un caos con gente de todas las edades, familias enteras a bordo de autos y camionetas, recorriendo Asunción con sus pancartas y consignas, y los infaltables termos con hielo para preparar el tereré.

"¡No podés votar a un narcotraficante!", le gritó desde su auto un joven que llevaba la bandera blanca de "Paraguay Alegre", a otro que acertó a pasar con su vehículo con la bandera roja de los colorados, en un momento inoportuno y por el lugar equivocado.

Haciéndose eco de las palabras de Alegre, los liberales resumían sus consignas contra Cartes en las palabras "narco" y "mafioso".

Mientras tanto, en los centros de concentración desde donde partieron los colorados, varios manifestantes no tuvieron vergüenza en hacer revisionismo histórico y recordar los "tiempos felices" del coloradismo y de la dictadura de Alfredo Stroessner.

"Éramos felices y no lo sabíamos", dijo Nina Roldán, una mujer de 50 años que se identificó como artista. LA NACION.AR

Transexual dio a luz a un niño

Un transexual masculino, que nació como mujer, pero luego se inscribió legalmente como hombre aunque mantuvo su aparato reproductor femenino, dio recientemente a luz a un niño en Chile, en el que es el primer caso de este tipo conocido en el país.

"Esto es un desafío a la clase política y a las leyes, de entender que hay diferentes maneras de vivir la sexualidad, orientaciones sexuales, identidades de género y conformaciones familiares", dijo a la agencia EFE Rolando Jiménez, presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh).

La historia fue dada a conocer la noche de este jueves por el canal de televisión Mega, que conversó brevemente con los dos padres del niño, aunque estos declinaron aparecer ante las cámaras y el medio mantuvo en reserva su identidad, edad y otros datos personales.

Solo se sabe que la pareja reside en Arica, en el extremo norte de Chile, cerca de la frontera con Perú, y que el niño nació recientemente en una clínica de esa ciudad.

Según indicó el padre, el embarazo no fue planificado. Por otra parte, en Chile el aborto está prohibido en todos los supuestos. PERU21

Descubiertos dos planetas extrasolares igual a la Tierra

Gracias al fructífero telescopio espacial Kepler, un equipo de astrónomos ha descubierto la presencia de cinco planetas extrasolares en torno a una estrella, Kepler-62, a 1.200 años luz de la Tierra, y dos de esos mundos son especialmente interesantes porque podrían estar hechos de roca o de hielo, tendrían un tamaño algo superior al de nuestro planeta (1,4 y 1,6 veces el radio terrestre) y, por la distancia a la que orbitan en torno a su estrella, recibirían de ella una cantidad de radiación similar a la que reciben Venus y Marte del Sol. Están en lo que los científicos denominan zona habitable, es decir, la distancia al astro en la que un cuerpo podría tener agua en estado líquido. El científico de la NASA William J. Borucki y sus colegas explican el hallazgo en la revista Science. No es el primer planeta extrasolar hallado en zona habitable. EL PAIS.ES



Podrían tener agua líquida.

Consternación en la India por cruel violación a niña

Una niña de cinco años se encuentra hospitalizada en estado grave tras ser violada por un hombre durante dos días en Nueva Delhi, lo que ha levantado ayer protestas en la capital india, informó la prensa local. La niña desapareció el pasado lunes y el miércoles la familia la descubrió en casa de un vecino del mismo edificio al escuchar los gritos de la pequeña. De acuerdo con este medio, el sospechoso, de unos 30 años, violó a la niña en repetidas ocasiones y no le dio ni alimentos ni agua en los dos días que la mantuvo secuestrada. EMOL

Recuperan 12 cuerpos en la planta de fertilizantes

Las autoridades locales informaron de la recuperación de 12 cadáveres entre los escombros en el área donde explotó este miércoles una planta de fertilizantes en Texas, que devastó 50 viviendas y causó 200 heridos.

El portavoz del Departamento de Seguridad Pública, el sargento Jason Reyes, indicó en rueda de prensa que por el momento se han recuperado doce cadáveres. TERRA



CARA REDONDEADA. El delantero, Andy Carroll, controla el balón durante un partido de la liga de fútbol inglesa en el Boleyn Ground, Londres.



HOMENAJE. Boston se ha unido, sacudida por las dos explosiones que convirtieron en tragedia lo que debió haber sido una fiesta popular.

El mundo en imágenes



DESCALZAS. Monjas ortodoxas cristianas caminan por la Vía Dolorosa, en Jerusalén, semanas antes de la Pascua ortodoxa.



PICO A PICO. Ciudadanos afganos observan una pelea de perdices organizada en un parque de Kabul.



PROTESTA. Los manifestantes del 18A se oponen a los intentos del kirchnerismo de dominar la Justicia. Hubo una multitudinaria protesta en Buenos Aires, Argentina.



ANCIANO. Jiroemon Kimura, el hombre más anciano del mundo según el Libro Guinness de los Récords, mientras celebra su 116 cumpleaños en su casa en Kyotango. El primer ministro nipón, Shinzo Abe, mandó un video con un mensaje para felicitarlo.



ELECCIONES. Fracasaron las primeras votaciones para elegir presidente en Italia.

Maduro inicia su presidencia con protestas de la oposición

JURAMENTO *Mientras recibía la banda de presidente, un estruendoso cacerolazo sonaba en toda Caracas*

Nicolás Maduro ya es presidente de Venezuela. Juró el cargo ayer viernes, con tres horas de retraso, ante su camarada y número dos del chavismo, Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional. Presenciaron el acto presidentes y primeros ministros de 14 naciones. Las fuerzas armadas le rindieron honores.

Pero las pompas de la ceremonia no pudieron apagar las expresiones de la crisis política que se vive en Venezuela desde el domingo pasado, cuando las elecciones dieron el triunfo a Maduro con 1% de ventaja sobre el opositor Henrique Capriles Radonski, quien se negó a reconocer el resultado y pidió un recuento de votos.

Cuando Maduro recibía la banda de presidente, un estruendoso cacerolazo sonaba en toda Caracas.

Ni siquiera el nuevo mandatario consiguió eludir el tema, que le acucia personalmente y a la gobernabilidad del país. Inició su discurso de aceptación del cargo pidiendo, frente a muchos de sus colegas que la noche anterior se reunieron en Lima para respaldarlo -y a cuya declaración dio lectura-, que Dios le diera "la sabiduría necesaria para saber tender la mano a quienes no votaron por mí". A pesar de ese preámbulo, dedicó buena parte de su discurso a denunciar a una oposición que, según el ex dirigente sindical, es xenófoba, racista, saboteadora y golpista. "Hay que desinfectar la sociedad de esos valores que alimentan la violencia", invitó al país.

Tras pasar revista a los acontecimientos de los últimos días, saludó la decisión del Consejo Nacional Electoral (CNE) de auditar los votos restantes para completar el total de las papeletas depositadas en las elecciones del 14 de abril. Quiso aclarar que la oposición, "todavía no ha impugnado las elecciones" pero a la vez hizo pública su convicción de que sus adsversarios no van a reconocer el resultado de la auditoría, "salga lo que salga de allí".

A pesar de las invectivas, Maduro se dijo dispuesto a "conversar con el Diablo, que Dios me perdone, o con el nuevo Carmona", refiriéndose a Capriles, al que compara con Pedro Carmona, el empresario que ocupa de manera espuria la presidencia de la República cuando Hugo Chávez fue desalojado por 47 horas en abril de 2002.

Llamó a valorar, a pesar de su estrecha ventaja, la victoria electoral del 14 de abril, a la que calificó de "histórica y heroica". Enumeró entre los atenuantes de su merma en el apoyo de los votantes, la desaparición del comandante, el boicot al suministro eléctrico, y la escasez de bienes de consumo, que achacó a una guerra económica de la burguesía.

Confirmó que ha recibido cartas de todos los ministros del gabinete ejecutivo en las que ponen sus respectivos cargos a la orden, de modo de facilitar. Agradeció el gesto.

Al comienzo del acto, un espontáneo abordó a Maduro en el presidio y le arrebató el micrófono, incidente que mostró una grave brecha en la seguridad del nuevo presidente, quien no dejó de notarlo: "Han podido darme un tiro acá", dijo minutos más tarde, al reanudar su intervención. El transgresor luego fue identificado como Yendrick Sánchez, un joven del estado de Zulia (occidente de Venezuela) que se dedica a irrumpir en eventos públicos, como ya lo hizo en un mitin de Capriles Radonski. *EL PAIS.ES*

FOTOS: SAMY SCHWARTZ



Maduro: "Juro por la memoria eterna del comandante supremo".



El presidente Evo Morales asistió al acto junto al mandatario cubano Raúl Castro.



Un hombre irrumpió en la investidura de Nicolás Maduro y se le abalanzó.

Capriles: el gobierno de Maduro es un mientras tanto

El opositor Henrique Capriles no reconocerá los resultados electorales hasta que no finalice la auditoría del CNE.

"¡Felicitaciones al Pueblo Venezolano! ¡Su lucha es mi lucha! ¡Pronto vamos a tener un país unido y un futuro mejor!", escribió el antichavista en su cuenta de Twitter.

Para Capriles, Maduro es un presidente ilegítimo: "203 años del 19 de abril de 1810, ¡hoy celebraremos con música! Este Gobierno es un 'mientras tanto'. Vienen tiempos buenos pronto".

Capriles siguió muy activo en Twitter e hizo referencia al hit opositor "Mentira fresca", de Willie Colon. "'Mentira fresca' habló otra vez por televisión. Nos dijo a todos que aquí no habría devaluación. Suplente encargado de empeorar el desastre. En sólo cien días, un paquetazo nos aplicaste", canta el artista en su canción dedicada al presidente encargado y candidato del chavismo, Nicolás Maduro. *INFOBAE*

Este domingo 21 de abril

EXIJA GRATIS

- Víctimas de explotación sexual caen en redes de la mafia
- Ni la policía, ni la justicia ayudan a romper las cadenas
- El maltrato es impactante y pocas logran escapar
- La mayoría son reclutadas con engaños y llevadas al exterior

Y también...

- La soledad de la hembra-alfa
- Angelina Jolie interesada en políca, muestra nuevo look
- Publican un análisis secreto de la salud mental de Hitler

TODO en domingo

Santa Cruz 21 de abril de 2013
Edición 145

Circula gratuitamente con La Estrella del Oriente

ESCLAVITUD SEXUAL

Una trampa sin salida

Los 10 edificios más raros del mundo

Al cerebro le gusta la cerveza